



**INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS
INVIMA**

**CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 003 DEL 2023
REUNIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL**

FECHA: 29 de marzo del 2023

HORA: 6:35 p.m. a 7:40 p.m.

MECANISMO: Sesión extraordinaria

PARTICIPANTES CONSEJEROS:

Doctor **JAIME HERNÁN URREGO RODRÍGUEZ**, Viceministro de Salud Pública y Prestación de servicios, quien preside el Consejo Directivo.

Doctor **HERNAN ALFONSO ZUÑIGA**, Director de Regulación, Delegado Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Doctor **JORGE CUENCA OSORIO**, Delegado Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Doctora **CLAUDIA VARGAS PELÁEZ**, Directora de Medicamentos y Tecnologías en Salud del Ministerio de Salud y Protección Social.

Doctor **HELVER GUIOVANNI RUBIANO GARCÍA** Director del Instituto Nacional de Salud-INS.

Doctora **ADRIANA LUCÍA MEDICIS** Secretaria de Salud Departamento del Putumayo.

PARTICIPANTES POR PARTE DEL INVIMA:

Doctora **MARIELA PARDO CORREDOR** Secretaria General del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, INVIMA, quien actúa como Secretaria Técnico del Consejo Directivo.

INVITADOS:

KATHERINE GUTIERREZ TRIANA, Jefe Oficina Asesora de Planeación.

MARLON SIMON ORTEGA, Asesor de la Dirección con delegación de funciones de Coordinador del Grupo Financiero y Presupuestal.

WILMER ARLEY OLIVARES BAREÑO, Profesional de la Oficina Asesora de Planeación.

ORDEN DEL DÍA:



1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto para la vigencia fiscal 2024.

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Siendo las 06:35 p.m. el presidente del Consejo Directivo, Doctor Jaime Hernán Urrego procedió a dar apertura a la sesión extraordinaria del Consejo Directivo.

Acto seguido la Doctora Mariela Pardo Corredor, Secretaria Técnica del Consejo Directivo, realizó la verificación de quorum:

Doctora **JAIME HERNÁN URREGO RODRÍGUEZ**, Viceministro de Salud Pública y Prestación de servicios, quien preside el Consejo Directivo.

Doctor **HERNAN ALFONSO ZUÑIGA**, Director de Regulación, Delegado Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Doctor **JORGE CUENCA OSORIO**, Delegado Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Doctora **CLAUDIA VARGAS PELÁEZ**, Directora de Medicamentos y Tecnologías en Salud del Ministerio de Salud y Protección Social.

Doctor **HELVER GUIOVANNI RUBIANO GARCÍA** Director General del Instituto Nacional de Salud-INS.

Doctora **ADRIANA LUCÍA MEDICIS** Secretaria de Salud Departamento del Putumayo.

Finalizada la presentación de los asistentes, la Doctora Mariela Pardo Corredor indicó que se cuenta con quórum para deliberar y decidir de conformidad con lo establecido en el Artículo 34 del Acuerdo No. 01 de 2022 emitido por el Consejo Directivo.

2. Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto para la vigencia 2024

El INVIMA envió y presentó el documento de justificación del Anteproyecto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal 2024, por un valor de TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE (\$341.674.831.418), debidamente ajustado, con las observaciones realizadas por los miembros del Consejo Directivo en sesión de fecha 27 de marzo del 2023, seguidamente a través de los profesionales Invitados, **KATHERINE GUTIERREZ TRIANA** Jefe Oficina Asesora de Planeación, **MARLON SIMON ORTEGA**, Asesor de la Dirección con delegación de funciones de Coordinador del Grupo Financiero y Presupuestal y **WILMER ARLEY OLIVARES BAREÑO**, Profesional de la Oficina Asesora de Planeación, se realizó la exposición y proyección del documento al Consejo Directivo.



En el transcurso de la sesión se presentaron algunos comentarios e inquietudes por parte de los miembros consejeros frente al documento e información proyectada, a los cuales se le dio respuesta a cada uno de los interrogantes.

Por su parte, el Presidente del Consejo Directivo, recomienda que dentro de la memoria significativa del Documento de Justificación del Anteproyecto de Presupuesto Vigencia Fiscal 2024, se incluyan los nuevos comentarios y sugerencias de modificación realizadas en esta sesión para el mejoramiento del mismo, el cual pone a consideración de los demás miembros presentes.

Por unanimidad de los miembros del Consejo Directivo y con el compromiso por parte del INVIMA de incluir los nuevos comentarios y modificaciones realizados frente al documento de justificación presentado, que posteriormente deberá remitir a cada uno de los miembros consejeros, se dió Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal 2024, de tal manera que, surtirá el respectivo trámite establecido en la Circular Externa Conjunta No. 010 del 23 de febrero de 2023 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

TABLA No. 1 RESUMEN DE LA VOTACIÓN REALIZADA POR PARTE DE LOS CONSEJEROS EN EL DESARROLLO DE LA SESIÓN

Consejero	Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto para la vigencia 2024.
Doctor JAIME HERNÁN URREGO RODRÍGUEZ, Viceministro de Salud Pública y Prestación de servicios, quien preside el Consejo Directivo.	Aprobado
Doctor HERNAN ALFONSO ZUÑIGA, Director de Regulación, Delegado del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.	Aprobado
Doctor JORGE CUENCA OSORIO, Delegado Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.	Aprobado
Doctora CLAUDIA VARGAS PELÁEZ, Directora de Medicamentos y Tecnologías en Salud del Ministerio de Salud y Protección Social.	Aprobado
Doctor HELVER GUIOVANNI RUBIANO GARCÍA, Director General del Instituto Nacional de Salud-INS.	Aprobado
Doctora ADRIANA LUCÍA MEDICIS Secretaria de Salud del Departamento del Putumayo	Aprobado



Habiéndose agotado el orden del día, se dio por terminada la sesión siendo las 07:40 p.m. del día 29 de marzo del 2023.

Esta acta se aprobó en la sesión ordinaria del día 23 de agosto del 2023.

JAIME HERNÁN URREGO RODRÍGUEZ,
Viceministro de Salud Pública y Prestación de
servicios
Presidente del Consejo Directivo


MARIELA PARDO CORREDOR
Secretaria General del INVIMA
Secretario Consejo Directivo